

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

,
establecida con fecha de NOVA del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha de NOVA del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: COMITE PROCASA DE TRAPICATE
informa al Sr. Secretario Municipal de La Higuera, que la elección del directorio de la organización se realizará:
Fecha de la elección : 3 de Dicionol de laño 2019 Horario : inicio 9.00 término 13.00 . Lucar : WEDE CONTE A EUA DOTABLE : PL TRAPICATE :
Lugar : New Contract Points of
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Nombre Completo Nombre Completo CECLIA ONTA ALPARO LOPEZ A COLLAS COLLAS COLLAS
DAD DE 4
Secretario municipal whicipal whicipal becomes a presidente comision electoral
Comunicación dentro del plazo Si X No
La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebraciónld elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418. Encuentra más información del proceso eleccionario en la página Web Ley 21146.gob.cl